

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Paseo de la Castellana, 15
28046 – Madrid**

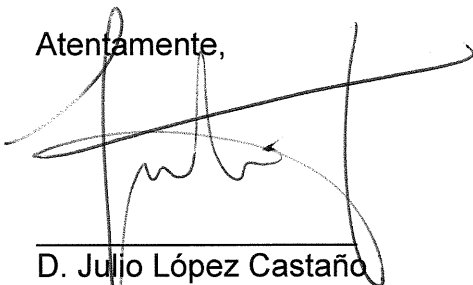
Madrid, a 3 de enero de 2008

Hecho Relevante

Muy señores nuestros,

Les remitimos la presente a los efectos de comunicarles que, una vez sean completados los trámites legalmente establecidos, está previsto que las 2.900.000 nuevas acciones de Avanzit, S.A. procedentes de la ampliación de capital acordada en la pasada Junta de Accionistas de 7 de mayo de 2007, y que ha suscrito íntegramente Caja de Ahorros de Castilla la Mancha, sean admitidas a negociación en las Bolsas de Madrid y Bilbao a partir del día 9 de enero de 2008.

Atentamente,



D. Julio López Castaño
Consejero Delegado
Avanzit, S.A.